

VIEDMA, 27 JUL 2011

VISTO la Resolución "DGR" N° 848/2011 del registro interno de la Dirección General de Rentas y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° Resolución "DGR" 848/2011 de fecha 8 de julio de 2011 establece un beneficio tributario en materia de ingresos brutos de aplicación en la zona declarada en emergencia "Económica y Turística" por el artículo 2° de la Ley N° 4665 para los ingresos brutos provenientes de todas las actividades comerciales al por menor, y aquellas actividades industriales prestaciones de servicios que se detallan en el anexo contenido en la norma;

Que determinadas actividades no incorporadas en el anexo a la Resolución "DGR" 848/2011 merecen el tratamiento impositivo que esta norma legal establece,

Que la presente se dicta en virtud de lo establecido en el artículo 5° del Código Fiscal, texto según Ley N° I N° 2686;

Por ello:

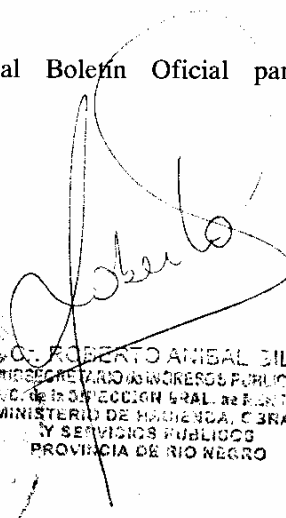
**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS
A/C DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Incorporar en el Anexo N° I de la Resolución "DGR" 848/2011 las prestaciones de servicios que se detallan en el anexo adjunto a esta norma.

Artículo 2°.- Las disposiciones establecidas precedentemente quedan comprendidas dentro de los alcances de la Resolución "DGR" N° 848/2011 desde la puesta en vigencia de la misma.

Artículo 3°.- Registrar, comunicar, dar al Boletín Oficial para su publicación, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N° **969 -**


ROBERTO ANIBAL GIL
SUBSECRETARIO INGRESOS PUBLICOS
A.C. DE DIRECCION GENERAL DE RENTAS
MINISTERIO DE HACIENDA, CUBAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
PROVINCIA DE RIO NEGRO

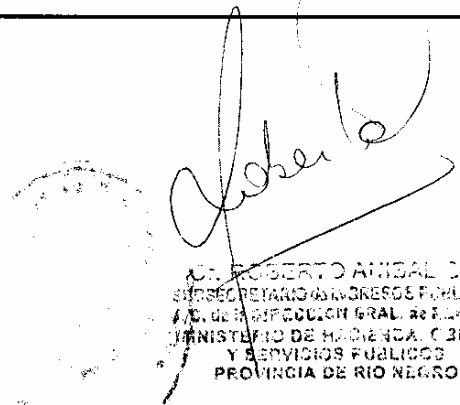
RESOLUCION N° 449

INGRESOS BRUTOS DIRECTOS

	CODIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION
SERVICIOS	500089	INSTALACION DE PLOMERIA. GAS Y CLOACAS
	500097	INSTALACIONES ELECTRICAS
	500100	INSTAL. NO CLASIF. EN OTRA PARTE INC. ASCENSORES. CALEFACCION. REFRIGER. ETC
	500119	COLOCACION DE CUBIERTAS ASFALTICAS Y TECHOS
	500127	COLOCACION DE CARPINTERIA Y HERRERIA DE OBRA. VIDRIOS Y CERAMICOS
	500135	REVOQUE Y ENYESADO DE PAREDES Y CIELORRASOS
	500143	COLOCAC. Y PULIDO DE PISOS Y REVEST. DE MOSAICO. MARMOL. CERAMIC. Y SIMILARES
	500151	COLOC. PISOS Y REVEST. NO CLAS. EN OTRA PARTE EXC. EMPAPELADO INC. PLASTIFIC.
	500178	PINTURA Y EMPAPELADO
	500194	PRESTACIONES RELAC. C/ LA CONSTRUCCION NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
	624500	ALQUILER DE COSAS MUEBLES NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
	711693	ALQUILER DE MOTOS Y CUATRICICLOS
	720062	SERVICIO DE INTERNET.CYBER O DENOMINACION SIMILAR
	720097	COMUNICACIONES NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
	951218	REPARACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICO Y PERSONAL
	951315	REPARACION DE AUTOMOTORES. MOTOCICLETAS Y SUS COMPONENTES
951919	SERVICIOS DE TAPICERIA	

INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL

	CODIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION
SERVICIOS	502100	LAVADO AUTOMÁTICO Y MANUAL
	502210	REPARACIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS
	502220	REPARACIÓN DE AMORTIGUADORES, ALINEACIÓN DE DIRECCIÓN Y BALANCEO DE RUEDAS
	502300	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE LUNETAS Y VENTANILLAS, ALARMAS, CERRADURAS, RADIOS, SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN AUTOMOTOR Y GRABADO DE CRISTALES
	502400	TAPIZADO Y RETAPIZADO
	502500	REPARACIONES ELÉCTRICAS, DEL TABLERO E INSTRUMENTAL; REPARACIÓN Y RECARGA DE BATERÍAS
	502600	REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS; COLOCACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES
	502910	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CAÑOS DE ESCAPE
	502920	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FRENOS
	502990	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P.; MECÁNICA INTEGRAL
	453190	EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P.
	453300	INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACIÓN, CON SUS
	454100	INSTALACIONES DE CARPINTERÍA, HERRERÍA DE OBRA Y ARTÍSTICA
	454200	TERMINACIÓN Y REVESTIMIENTO DE PAREDES Y PISOS
	454400	PINTURA Y TRABAJOS DE DECORACIÓN
	711100	ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA VÍA TERRESTRE, SIN OPERARIOS NI TRIPULACIÓN



DR. ROBERTO ANIBAL DIL
SUBSECRETARIO INGRESOS PUBLICOS
A.C. DE REGULACION FISCAL DE R.F. 15
MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
PROVINCIA DE RIO NEGRO